AÑO XI — JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1909 — NÚM. 3.251

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Peor es meneallo

SOBRE UNA ACLARACION

Ruda, brutal, retadora fué la interrupción del Sr. Maciá, en el discurso del Sr. Moret.

La circunstancia de pertenecer el interruptor al grupo solidario, hizo que vibrase el sentimiento patriótico de la Cámara.

Las izquierdas, las minorías de las derechas, todos los que rinden culto antes que á los intereses de partido, al más elevado del prestigio de la Patria, protestaron de aquellas frases, que fueron escuchadas en silencio, por una mayoría, que no parece sujeta á una severa disciplina, sino que constituye una masa de serviles, cuya personalidad está completamente anulada por la voluntad de un hombre, que pospone á todo el triunfo de su criterio.

Todos los españoles, al tener noticia de aquellas frases, y conocer las circunstancias del que las pronunció, sintieron encenderse de ira el calor de sus rostros, ante la injuria y la inofensiva que dejó el Gobierno á lo que está por encima de todo.

Las declaraciones del Sr. Maciá en su discurso último, calma la natural indignación que produjeran sus palabras.

El Sr. Moret, con la elocuencia y nobleza que le distinguen, justificó la conducta del Sr. Sagasta y de sus ministros, en la humillante solución de la Campaña.

Es preciso, que la pasión de los que actores, testigos ó víctimas del desastre, impidieron que se hiciese una justa depuración de las responsabilidades; pero sin remontarse al periodo de la conquista, ni llegar al análisis de la razón que tuvieran los indignos de nuestras colonias, en querer emanciparse, pudo y debió hacerse una amplia información á raiz del desastre, sobre la responsabilidad de los que nos llevaron á la guerra; los que mandaron nuestros desartillados é indefensos barcos al sacrificio, y los que ordenaron que sin apenas combatir, entregáramos á las Américas territorios inmensos en los que nuestros enemigos no hubieran podido luchar con nosotros, sin grandes pérdidas, y tal vez sin la seguridad de ser derrotados.

Esa liquidación que pedía la opinión pública, hubiera servido de resurgimiento á la vida nacional, que sincerada ante su propia conciencia, con el castigo impuesto á los que delinquieron, se hubiese encontrado con ánimos para emprender la regeneración; que hoy no encuentra base donde asentar su planta por que el escepticismo vé en la continuación de procedimientos desastrosos, la inutilidad de esfuerzos altruistas, que se estrellan ante la nefanda labor de los que saben que impunemente pueden atentar hasta contra la integridad de la Patria, ó ser cómplices de los que contra ella conspiren, sin ser por ello residenciados ni expulsados de sus poltronas.

Si los procedimientos hubiesen sido otros, el Sr. Maciá no hubiera pronunciado aquellas frases; el credo de los solidarios no existiría; las insolencias de los que consideran á España como un feudo suyo, no llegarían al límite á que han llegado; y el espíritu nacional, con el prestigio de su valor cívico y su justicia, evolucionaría en el más amplio sentido de su patriótica regeneración.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Dictando disposiciones para el mejor funcionamiento del Estado Mayor Central del Ejército.

Confiriendo el mando del batallón de Cazadores de Gomera al teniente coronel Don Ricardo Bisir.

Idem íd. del 4.º depósito de reserva de Caballería al coronel D. Francisco García Villar.

Idem íd. del primer regimiento y de la Comandancia de la Gran Canaria, respectivamente, á los coroneles de Ingenieros don Pablo Parellada y D. Francisco Carreras.

Idem de las comandancias de Carabineros de Huesca, Almería, Estepona y Salamanca á los tenientes coroneles D. Enrique López, D. Juan Maldonado, D. Enrique García y D. Ceferino Pérez.

Concediendo honores de infante al pendón de la Laguna cuando sea sacado en procesión.

Concediendo varias mercedes y cruces á varios coroneles y capitanes.

Decretos de material.

De Marina.—Disponiendo que cese en el mando de la brigada de Infantería de Marina el general D. Antonio Murcia.

Nombrando para sustituirle á D. Manuel del Valle.

Nombrando para eventualidades de los servicios de Infantería de Marina al general de brigada D. Joaquín Ortega.

Ascendiendo al capitán de Infantería don Andrés Ruiz y al primer teniente D. Ubaldo Iglesias.

Idem al capitán de fragata D. Joaquín de la Llega, al teniente de navío D. Angel Ramos Izquierdo, al alférez de navío don Manuel Moreno y al primer practicante don José Olivera.

Nombrando comandante del cañonero «Don Alvaro de Bazán» al capitán de fragata D. Baldomero Sanchez León.

El dinitrodifenilaminesulfoxido.

Desconfiad de las latas de sardinas.

Sin hablar del peligro de envenenarnos y morir entre horribles sufrimientos, no es malo recordaros que, aún en el caso más feliz, vuestro organismo absorbe una cantidad determinada de un veneno delicioso, que se llama el *dinitrodifenilaminesulfoxido*. Lo que llamaban antiguamente *sales de estaño*.

En cada lata hay de ocho á diez milígramos. Y todo ello pasa á nuestro sistema gastrointestinal. Y cuanto más tiempo lleve en conserva la sardina, el daño es mayor. Poneos, pues en guardia.

El *dinitrodifenilaminesulfoxido* como veran nuestros lectores, es un veneno terrible; con que no olvidar la... *palabreja*.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID

El día 15 del corriente termina el plazo señalado para la admisión de instancias para optar á las 55 plazas de profesores, dotadas con 6, 5, 4 y 3 pesetas diarias, que el Ayuntamiento saca á oposición para la formación de la banda municipal.

Las referidas plazas son 2 de requinto, 19 clarinetes, 8 de saxofón, 3 de trompa, 4 de trompa, 2 de fliscorno, 2 de omnoven, 2 de trombón, 3 de bombardino, 1 de cornetín, 2 de trompeta, 5 de bajo, 1 de caja viva y 1 de redoblante.

El programa indicando las obras de examen para cada cuerda, se publicará en breve, así como la fecha del comienzo de los ejercicios.

EL CAFÉ

Cuando el ánimo abruma pertinente
de la nostalgia la presión sombría
cayendo en esa tétrica apatía
ingrata, insostenible y deprimente;
no hay *tónico* para ella más potente,
ni que mejor resurja la energía
del espíritu exhausto en lozanía,
que esa preciada planta del Oriente.

Un vaso de su néctar confortante
exhalando un aroma delicioso
resulta casi siempre lo bastante,
á transformar del todo en un instante
el horizonte insano y tenebroso
en bonancible, plácido y brillante.

Fernando Rivas.

10 Febrero de 1909.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificación.—El alcalde de Sepúlveda remite á esta Junta provincial, certificación del informe emitido por aquella Junta local, referente á la licencia que solicita, por un año, por enfermedad, la maestra que fué de aquella villa doña María Concepción Ruiz Nogueras.

Revistas anuales.—Ante el alcalde de Muyo han pasado la revista anual los pensionistas del magisterio correspondientes á aquella localidad.

Instancia informada.—La remite el alcalde de Matarona, que para tal fin, le había sido enviada por esta Junta provincial.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho menos cuarto dió principio anoche la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Llovet, y á la que asistieron los concejales Sres. Zúñiga, Bravo, Ramírez, Gila, Carretero (don Felipe y don Julián), Barrocal, Herrero, Well, Rincón, Moreno y Ramón Santiago.

Es presenciada por bastante público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de no haber insertado las «Gacetas» y «Boletines» disposición alguna que interese conocer al Ayuntamiento.

El Sr. Herrero ruega á la Corporación conste en acta la indicación de por qué no pudo asistir á la sesión anterior, en la forma en que respaldaba su papeleta.

Considera el Sr. Ramírez con muy buen acuerdo, que es suficiente con que conste su asentimiento sobre todo cuanto en ella se trató, y así se acuerda.

ORDEN DEL DÍA

—

Petición de árboles

Se conceden a D. Manuel Bermejo dos árboles de acacia que en instancia solicita y á la que acompaña informe del Director de arbolado.

Lo del Archivo

Se da cuenta de la orden recibida en el Gobierno Militar por conducto del Ministerio de la Guerra, en virtud de la cual se ha hecho cargo el Cuerpo de Artillería por mediación del Coronel Director de la Academia del Arma, del edificio del Alcázar destinado á Archivo general militar, sin perjuicio de que atendiendo á la petición del Ayuntamiento, éste continúe en aquel con carácter provisional, hasta tanto que disponga de local á propósito para tal objeto.

Oficio

El guarda mayor de Montes da cuenta en atento oficio con fecha 20 de Diciembre último, de las investigaciones que sobre roturación de terrenos se le habían encomendado.

Publicación de la Bula

Se da lectura de un oficio del Vicario general D. Pedro Mendiguren, en el que participa que en la mañana del próximo domingo se celebrará en la Catedral, el solemne acto de la publicacación de la Bula, y ruega al Ayuntamiento su asistencia á la ceremonia que tendrá lugar en la forma de costumbre.

Las subastas

Por la secretaría se hace conocer que en lo sucesivo debían asistir á todas las subastas que se hagan de efectos, uno ó más concejales, y así se acuerda.

Un proyecto

El Obispo de la Diócesis Sr. Miranda, en oficio dirigido al Ayuntamiento con fecha 18 de Enero último, solicita autorización para que, en vista de lo reducido del local destinado á Seminario, para dar cabida al número de alumnos que en él cursan sus estudios, se le consienta aumentar éste uniéndolo por medio de un puente ó pase con la casa conocida con el nombre de los Doctrinos, adquirida para tal objeto.

Se da lectura al proyecto del arquitecto y se acuerda pase el asunto á informe de las comisiones de Fomento y Propios.

No habiendo más asuntos de oficio de que tratar, se procede á los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre luces

La presidencia pone de manifiesto á la corporación municipal de haber sido colocadas las siete luces solicitadas en sesiones anteriores por algunos concejales y que dos de ellas han sido donadas gratuitamente por la Electricista, debiendo abonarse el importe de las otras cinco del exceso del presupuesto si lo hay y si no del capítulo de imprevistos.

Así se acuerda.

Visitador de consumos

También da cuenta el Sr. Llovet, de haber sido nombrado visitador primero de consumos don Augusto Campos.

Lo del Clamores

El Sr. Barrocal, pide la palabra y muestra su conformidad con la disposición del Sr. Llovet sobre prohibición del lavado de ropas en el arroyo Clamores, pero considera necesaria la construcción de un lavadero en el barrio de San Millán.

Le contesta el Sr. Llovet manifestando que ha tomado tal medida por considerarla de gran interés para la salud pública, y que en cuanto á su ruego el Ayuntamiento determinará.

El Sr. Moreno aplaude los acuerdos tomados por la presidencia, sobre este asunto y da una idea general de lo antihigiénico y sucio del citado arroyo, por la serie de inmundicias que arrastraba.

Considera como obra muy cara, el lavadero á que el Sr. Barrocal hace mención.

El Sr. Llovet agradece las frases de elogio de los Sres. Barrocal y Moreno, y expone que por haber creido tan necesaria tal medida como manifiesta el Sr. Moreno, ha sido el llevarla á cabo y que mientras él ocupe la Alcaldía no se revocará esta disposición.

El Sr. Barrocal rectifica.

La presidencia, da cuenta de la visita girada por ella ayer á aquel punto y dice que consiente el lavado de ropas desde el puente de Castillejo.

El Sr. Moreno, pide que se cubra el citado arroyo y el Sr. Ramón Santiago, que ya que esta obra por el momento no puede realizarse, que se coloque en él un guarda para su custodia.

Otro ruego

El Sr. Moreno, hace presente lo conveniente que sería que la Casa de Socorro facilitara á todo médico que lo solicitara mediante un vale, todo instrumento que fuera necesario para practicar cualquier cura en un suceso local, y así se acuerda.

El agua en San Marcos

El Sr. Ramírez solicita se haga llegar el agua al barrio de San Marcos, toda vez que la que allí existe es de manantial y, por tanto, no útil para todas las necesidades.

El Sr. Moreno se adhiere á este ruego y hace presente que, debido á la falta de agua, este barrio fué el más castigado cuando la epidemia.

El Sr. Barrocal, se muestra conforme.

La presidencia manifiesta procurará acceder al ruego del Sr. Ramírez.

El Sr. Well solicita una fuente para el barrio de San Millán.

En previsión de la escasez de agua en verano, el Sr. Herrero propone la instalación de cierres automáticos, á lo que la presidencia le contesta, que en breve presentará un proyecto de reglamento de aguas.

Sobre este asunto se extiende en algunas consideraciones el Sr. Moreno y en la relación que hace, dice que Segovia es la capital más abundante en agua, puesto que cada habitante dispone de más de un metro cúbico de este imprescindible líquido.

El Sr. Zúñiga también se ocupa de este asunto y dice que Segovia es de las capitales mejor dotadas de agua.

La calle de Cervantes

El Sr. Well se ocupa del adoquinado de la calle de Cervantes, que se le prometió llevar á efecto tan pronto como terminara el de la calle de San Agustín.

Las cuentas pendientes

El Sr. Ramírez interroga á la presidencia en el sentido de si se ha obtenido la relación de papel pendiente de formalización y obras ejecutadas sin acuerdo del Ayuntamiento durante la estancia en la Alcaldía del Sr. Rodríguez Fraile, que en la sesión anterior había solicitado para el estudio y conocimiento de todos los concejales.

La presidencia le contesta que no se ha olvidado de ello y que en esta misma sesión se daría cuenta.

Sobre un teléfono

El Sr. Bravo, manifiesta que á raiz de tomar posesión de alcalde el señor Rodríguez Fraile instaló en su casa habitación un teléfono, que como ya tiene dicho en sesiones públicas entiende que ha venido y viene pagando el Ayuntamiento indebidamente, toda vez que dicho aparato se colocó en la casa del Sr. Rodríguez Fraile, á su único nombre, y no al del alcalde, y además se instaló sin previo acuerdo de la Corporación, por lo que ésta, ó sea el Ayuntamiento, no ha debido pagar nunca un céntimo por el teléfono indicado.

Pregunta el Sr. Bravo al Sr. Llovet, si tiene alguna noticia relativa á si se paga tambien ahora el capricho del Sr. Rodríguez Fraile, ya que éste no es alcalde.

El Sr. Llovet, que ha tenido noticia de lo que le pregunta el Sr. Bravo incidentalmente, contesta que tiene entendido que el importe del coste de tal teléfono de Enero, de Febrero y de Marzo próximo, está ya satisfecho

de los fondos municipales, y que sabe además que el citado teléfono figura á nombre de José Rodríguez Fraile y no del Alcalde.

El Sr. Bravo, dice que con efecto le consta que el alcalde mismo lo puso á nombre de José Rodríguez Fraile, con lo que causó más grave perjuicio á los intereses de la corporación, por la razón sencilla de que puesto el aparato á nombre del Alcalde solo costaría 48 pesetas, pero á nombre de José Rodríguez Fraile ha costado y cuesta por lo visto 72; es más, dice, aquí en la casa, él mismo, sin parecer de nadie, sin acuerdo y hasta sin paso de atención, ha autorizado esos pagos, siendo que venían á nombre no oficial, sino particular, con el que nada tiene que ver el Municipio.

De forma es, continúa, que de ninguna manera se puede consentir que se siga pagando el importe del teléfono de don José, y abunda en su creencia de siempre de que no se debía de haber pagado nunca nada por ese aparato, demostrando palmariamente las razones de equidad y justicia en que siempre se ha fundado, para librar al Ayuntamiento, de un pago tan absurdo y enojoso como el que ha venido consintiéndose.

Se extiende en muy atinadas razones demostrando que él es el primero que quiere que el Alcalde tenga teléfono en su casa, porque lo necesita por múltiples razones, pero que lo tenga con acuerdo y consentimiento del Ayuntamiento, y no de una forma abusiva; y que los gastos del teléfono puedan pagarse en lo sucesivo y si se acuerda su instalación en la casa particular del alcalde, de los gastos de representación.

El Sr. Ramírez, que sin duda no se ha posesionado del alcance que el señor Bravo dió, á su justo deseo de que el alcalde tenga teléfono en su casa, no se muestra conforme con que este teléfono se pague con cargo á los gastos de representación, porque dice que el teléfono no tiene que representar nada.

Después considera que como los pagos que ha hecho el Ayuntamiento por el teléfono particular del Sr. Don José Rodríguez Fraile no ha debido hacerles, propone que se le reclame á este señor todo lo que se haya pagado por tal concepto desde su instalación.

El Sr. Bravo se muestra conforme porque dice que las facturas de los pagos están á nombre de José Rodríguez Fraile y que debe por tanto reintegrar todo lo pagado por ese concepto: ya que los gastos del Ayuntamiento son por actos oficiales y no por particulares.

El Sr. Moreno habla para decir que el Alcalde debe tener teléfono por accidentes que pueden ocurrir en los extremos de la Ciudad y de los que debe tener el Alcalde pronto conocimiento.

Después añade que ya, lo del teléfono de D. José Rodríguez Fraile, debe pasar (asombro general).

El Sr. Zúñiga, dice que el Alcalde debe tener teléfono: y en cuanto á lo demás, que el Ayuntamiento resulta perjudicado en una cantidad que no debía, y que si el Alcalde quiso disfrutar de teléfono, como particular, que es muy justo que lo pague; manifiesta también que debe quererle, como particular, toda vez que á pesar de que lleva varios días sin ser Alcalde no ha dicho que se lo quite.

El Sr. Ramírez: que él no ha dicho que no tenga teléfono el Alcalde; y pregunta además que si este puede ejecutar esos pagos sin haber recaído acuerdo; le contestan que no.

El Sr. Herrero, quien por lo visto aun no se ha enterado, si el teléfono de D. José Rodríguez Fraile se ha venido pagando de fondos del Ayuntamiento ó del peculio particular de D. José Rodríguez Fraile, á pesar de saberlo ya todo el mundo, dice que se consulte al contador para ver si el Sr. Rodríguez Fraile ha pagado con sus fondos el teléfono ó con los del Ayuntamiento. (El público se ríe.)

El Sr. Ramírez le dice que si no ha advertido que se acaba de decir que el Sr. Bravo ha visto los recibos de este primer trimestre.

El Sr. Herrero, dice que si que lo ha oido, pero que no sabe si el señor Bravo había visto los recibos en casa del Sr. Rodríguez Fraile ó en el Ayuntamiento.

El Sr. Llovet pregunta si se acuerda reclamar del Alcalde pasado, los pagos íntegros que haya hecho el Ayuntamiento por el Teléfono.

El Sr. Moreno, dice que puesto que es un vicio de origen que debe pagarlo el Ayuntamiento.

Todos los Concejales, naturalmente, se niegan á la pretensión del señor Moreno, fundándose en que no hay acuerdo y que por lo tanto, se debe reclamar.

Esto nos hacía recordar, que este vicio de origen se le parece mucho á aquel otro vicio de origen que hizo pagar á las arcas municipales los gastos de un toro sobrero, de su lidia etc. etc. quedándose como es natural el Ayuntamiento por mal entendidos convencionalismos sin una buena cantidad de pesetas que hacían ahora mucha falta para mejorar la higiene.

Se quiere someter á votación diciendo que hay disconformidad de si han de reclamarse ó no los gastos de ese teléfono y dice el Sr. Bravo que no hay tal disconformidad; que las facturas están extendidas á nombre de José Rodríguez Fraile y no del Alcalde, y que el Ayuntamiento no tiene obligación de pagar cantidades que se suscriben á nombre de un particular, y por lo tanto, debe reintegrarse de los gastos del tal teléfono.

El Sr. Berrocal y algunos otros señores insisten en que se reclame el pago.

Vuelve á proponer el señor Llovet el acuerdo con el voto en contra del señor Moreno, quien aún insiste y dice que el Alcalde era D. José Rodríguez Fraile.

Entonces se acuerda pase el Contador y diga si hay cantidad presupuestada para aquel gasto; dice que no, y en su vista se toma el acuerdo de reclamar al Sr. Rodríguez Fraile los gastos del teléfono, y además el que se instale otro en la casa particular del Alcalde, cuyos gastos se abonarán de los de representación ó de imprevistos.

Estado de fondos

Existencia efectiva en caja, 63.936 pesetas con 16 céntimos.

Noticias militares

Destinos

El capitán de Artillería D. Pedro Barrionuevo y Ruiz-Soldado, que se hallaba de reemplazo en la segunda región, se ha dispuesto continúe en la misma y en comisión, como profesor en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

—Ha sido designado para cubrir vacante en el citado colegio de Santa Bárbara y San Fernando, el capitán de Artillería D. Patricio Márquez de la Escosura.

Haberes

A los alumnos de la Academia de Artillería D. Antonio, D. José y don Luis Argudín Falvidea, se les han concedido los beneficios que la ley vigente otorga á los huérfanos de militar muerto en campaña.

Función benéfica.

Se hallan muy adelantados las gestiones que por varios distinguidos jóvenes de la población se están llevando á cabo para la celebración de la función en el Teatro Miñón, á beneficio de los damnificados de Italia y de que ya hemos dado cuenta.

Las obras que se pondrán en escena y cuyos ensayos ayer dieron principio, han sufrido alguna variación y serán las zarzuelas «Los Granujas», «Los Guapos», y la comedia «La Ducha».

En esta función tomarán parte las aplaudidas tiples Señorita Caballero y Señorita Pilar Fernández, con las que ya se tienen casi ultimados sus contratos.

Completará el programa de esa noche, un bonito monólogo que estará á cargo del conocido actor Sr. Hidalgo.

La función promete resultar muy brillante, dada la animación que reina y el número de localidades vendidas.

En la Academia de Artillría

Hace unos días dimos cuenta á nuestros lectores de la conferencia que con tanto acierto como brillantez dió en la Academia sobre «Deficiencias de la espoleta reglamentaria de 1896» el Comandante Profesor D. Mario Díez Marcilla. La de hoy ha estado también á su cargo habiendo versado sobre los «medios que deben emplearse para corregir los defectos de aquellas.»

El conferenciante, ha hecho una exposición detallada y lógica para deducir que aplicadas á las actuales espoletas las modificaciones que el estudio teórico le ha enseñado, juntamente con algunas pequeñas correcciones que siempre son indispensables en la práctica, se tendría una espoleta cuyas condiciones serían: mayor sencillez que las actuales; garantía de seguridad en el manejo de proyectiles que la llevaran puesta y sensibilidad suficiente para producir la explosión de estos en el momento oportuno, cualquiera que sean las cargas y piezas empleadas.

En sus dos conferencias ha revelado el Comandante Díez Marcilla un conocimiento perfecto y completo del asunto, una aplicación digna de todo elogio, gran facilidad para encauzarse por el camino del razonamiento y un interés grandísimo por cuanto se refiera á todo lo que sea beneficioso progresar.

A las muchas felicitaciones justamente recibidas de sus compañeros, unimos una vez más la nuestra muy sincera.

Justas quejas

El vecindario de Casia en pleno, recurrirá á la autoridad competente por medio de respetuosa instancia exponiendo: Que la iglesia parroquial hace tiempo viene amenazando su total ruina como lo demuestran las diversas desnivelaciones de sus muros por el exterior y partes del tejado que la cubre, proponiendo sea reconocida por personal técnico para comprobarlo.

Dicho vecindario no vacila en asegurar que es de urgente necesidad proceder á su clausura si se ha de evitar el que sus habitantes se vean sepultados entre los escombros.

Alega también que, como si tal edificio no constituyera inminente peligro por el estado ruinoso en que se encuentra, resulta que el cementerio católico se encuentra adosado á dicha Iglesia, en el interior de cuyas paredes hay claras muestras de filtraciones procedentes de aquél, y que si se tiene en cuenta su pequeña extensión, reducida más y más por el número de sepulturas que tienen concedida á perpetuidad y la circunstancia de que el subsuelo se halla formado por rocas que imposibilitan dar á las sepulturas la necesaria profundidad para evitar los peligros de la descomposición cadavérica á flor de tierra, con la cualidad de hallarse situado en terreno elevado al S. del pueblo en la dirección de los vientos que con más frecuencia reinan, es bastante para convencerse que la clausura de la Iglesia y hasta la del indicado cementerio se imponen; pues las pestilentes emanaciones no sólo se perciben, sino que se filtran en aquella por estar el suelo del cementerio á una altura de dos metros sobre el de la Iglesia.

Que esto es insalubre y antihigiénico no es preciso decirlo. De ello resulta que el vecindario tiene sus vidas en peligro por los estados ruinosos é insano de la referida iglesia y que su clausura es de absoluta é imperiosa necesidad. Por eso; y antes de que hayan de lamentarse tristes consecuencias que demostrarán la incuria y negligencia de aquellos habitantes, suplican que, previos los informes técnicos y reconocimiento que procedan, se acuerde con urgencia por quien corresponda, la clausura total de la mencionada iglesia; asegurando que en otro caso recaerían sobre la superioridad las responsabilidades morales si llegara el caso más que probable, seguro, de que ocurriera una catástrofe que á todo trance se debe evitar.

Dicen los recurrentes que obrando así en caridad y en justicia, ó sea acordando la clausura que con sobrada razón pretenden, consagrarán imperecedera y respetuosa gratitud á la autoridad competente.

Justo es que se tome en consideración tan justa solicitud.

Terrible incendio

La Universidad de El Escorial destruída

En el Real Colegio de María Cristina, conocido por la Universidad, de El Escorial, se declaró ayer tarde un violento incendio.

En pocos momentos adquirió tan aterradoras proporciones que creyóse que la Universidad desaparecía completamente consumida por el voraz elemento, y se temió que las chispas desprendidas de la inmensa hoguera, y arrastradas por el viento huracanado que ayer reinó, prendiesen en el Monasterio, edificio inmediato, admiración del mundo entero.

Los trabajos de los vecinos de El Escorial, de los padres Agustinos, de la fuerza de la guardia civil y de todo el mundo, en fin, lograron localizar el incendio á las pocas horas; pero ya cuando gran parte del hermoso edificio había sido consumida por las llamas y otra parte derrumbada.

Las pérdidas han sido considerables tanto por el valor arquitectónico del edificio, como por el gran número de ropas, muebles y dinero, propiedad de los alumnos y de los padres.

La Campaña

Así se llama el edificio destruido en gran parte por el fuego.

Es enorme, de gran extensión. Tiene tres fachadas y está construido casi todo de piedra. La armazón de madera de los pisos superiores fué la que ardió, pues el piso principal se conserva intacto.

Forma parte del grupo de edificios que rodea la Lonja. A su izquierda se levanta la granja Casa de Infantes, á la que no ha tocado el Fuego,

En su interior hay dos grandes patios con jardines, donde existen hermosos estanques y multitud de fuentes.

Se comunica con el Monasterio únicamente por la «Galería de Convalecientes» y durante el fuego los esfuerzos de todos se encaminaron á que las llamas no se corrieran por aquélla. El peligro de propagación del fuego al hermoso edificio era insignificante y no hubo que extremar las medidas.

Tiene tres pisos. En el más bajo, que, como repetimos, no ha sufrido desperfectos, se encuentran las aulas donde se dan las clases, la capilla, la sala de recibir, la Secretaría, la Caja, el comedor y la cocina. En el piso segundo están las habitaciones de los alumnos y de los frailes, y en el tercero, otras habitaciones para los primeros, desalquilados en su mayoría.

Como empezó el fuego

Cuentan los alumnos del Colegio que á

Folletón del DIARIO DE AVISOS (85)

SYLVANDIRA

Entró en su casa y supo que su mujer había llegado hacía horas. Se dirigió en su busca lleno de polvo, con botas, espuelas y el látigo en la mano. Sylvandira estaba ya engalanada recostada en un canapé, y hablando con M. Royancourt y tres ó cuatro amigos que él había presentado.

Confundió á Rogerio tanta audacia, se debilitaron sus piernas, y pálido como la muerte se apoyó en el dintel de la puerta.

—Son cuatro, murmuró Rogerio: me alegro, avisaré á Cretté y á otros dos amigos, é iremos á dar un paseo detrás del convento de las monjas de Sacramento.

Pero á la llegada de Rogerio se levantaron todos y se apresuraron á cumplimentar e; lo que hubo de sentir, pues se le escapaba la ocasión de armar quimera.

En cuanto á Sylvandira, se contentó con hacer un saludo con la mano, y decirle con mucha coquetería:

—¿Cómo venis así? ¡sin vestir! Me parece que merezco un poco más.

Asombró á Rogerio semejante serenidad, y hubiera de buena gana empezado á repartir latigazos; pero le contuvo el miedo de un escándalo.

—Teneis razón, señora; pero como sabiais que iba á venir, podiais haberme esperado un poco más sola.

Y miró fijamente á M. de Royancourt para que conociese la insinuación.

Comprendieron los tres amigos del marqués de Royancourt la indirecta, se levantaron y se marcharon incontinenti. En cuanto á M. de Royancourt esperó aun algunos instantes, saludó á Sylvandira y á Rogerio, y emprendió su retirada, que no había retardado sino para protestar tácitamente contra la órden del marido.

—¿Y cómo, dijo Sylvandira luego que se hubo ido M. de Royancour, cómo os habeis atrevido á echar á mis amigos de mi casa?

—¿Qué es lo que llamais *vuestra casa*? preguntó Rogerio: mejor dicho estaria *nuestra casa*.

—Es igual, no disputaremos por una palabra; pero tened entendido que puedo recibir aquí á quien me acomode.

—Y yo puedo echar de aquí al que no me guste que esté.

—Sois un...

—¿Un qué? acabad.

—Un campesino.

—Y vos una atrevida.

—¿Quereis amedrentarme, no es verdad?

—Os amedrente ó no, haced que en este mismo instante volvamos á partir para Aguilhem, y yo os aseguro que esta vez no volvereis tan pronto como la primera.

—Me hablais así porque creeis que estoy sola en el mundo, y que no tengo quien me defienda; pero yo os aseguro que pronto os arrepentireis de lo que me estais haciendo pasar.

—¡Ah! ya comprendo: ¿me amenazais con el marqués de Royancourt? exclamó Rogerio desesperado. Pues bien: dentro de una hora iré á hacerle una visita, y puesto que no entiende ni mis miradas ni mis palabras, yo se las haré comprender con la punta de mi espada.

Sabía Sylvandira el desafío de Rogerio con Kollinski, y había oido ponderar mil veces el valor del caballero; se atemorizó al figurarse lo que iba á pasar, y se lanzó detrás de Rogerio que se dirigía á su cuarto para cambiarse de vestido, porque Rogerio era uno de esos hombres que comprenden perfectamente que cuando va á proponer á un enemigo atravesarle la espada por el corazón, debe hacerse semejante proposición vestido de toda gala.

Pero Sylvandira no quería armar un escándalo, porque había formado grandes proyectos con respecto al marqués de Royancourt.

Se echó, pues, á los pies de Rogerio, y procuró por medio de ruegos y lágrimas calmar tan tremenda cólera: era la primera vez que veía llorar á Sylvandira. Su corazón no era de bronce, y así en vez de ganar en esta lucha lo perdió todo. La misma noche hacía Royan-

las dos y media de la tarde se tocó á silencio, como diariamente se acostumbra y la mayoría de ellos se dirigieron á sus habitaciones para dormir la siesta.

Algunos que quedaron rezagados advirtieron que salía humo de la clase de dibujo, al mismo tiempo que oían la voz de ¡fuego! dada por otras personas.

Los gritos de todos, entonces, se dejaron oir en todo el edificio, y oído por los alumnos, que ya se habían acostado, hicieron que todos se precipitasen hacia las puertas en confuso desorden.

Cerca del ángulo suroeste del edificio se elevaba una columna de humo coronada de llamas, que agitadas fuertemente por el viento que soplaba furioso, se corrían á lo larga del tejado del edificio, prendiendo en las persianas y en los marcos de las ventanas, alargándose y coronándose de chispas.

Los alumnos corrieron á la Lonja, casi todos sin gorra, muchos sin americana, sin precaverse del frío crudísimo que se hacía sentir.

Se localiza el fuego

A las tres y media de la tarde se pudo empezar á localizar el fuego, que había destruído una galería y gran parte de otras dos.

Se han quemado más de cién metros de línea.

A las seis de la tarde sólo ardían ya algunos maderos.

En el techo de las galerías del piso bajo se abrieron boquetes por donde se arrojaron los escombros de los derrumbamientos, llenos de ascuas y carbones encendidos.

Hasta las diez de la noche se estuvo arrojando agua sobre los escombros humeantes.

Contribuyó á la última parte de la extinción un chaparrón nutrido que cayó sobre El Escorial á las nueve de la noche.

Las pérdidas

Se calcula en tres ó cuatro mil duros el valor de los equipajes de los alumnos destruidos por el fuego.

Las guardillas y el piso principal han quedado en su mayor parte destruídos. Solo la parte baja quedó sin desperfectos.

De 130 habitaciones que había se han quemado unas 40.

El valor histórico del edificio era grande y también arquitectónico, aunque en ningún modo comparable con el del Monasterio.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en el Heraldo

Secundando la suscripción iniciada por el «Heraldo de Madrid» con la valiosa cooperación del gran Benlliure, desde hoy están á disposición del público los bonos en la Administración de DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, 5.

Las obras de Benlliure

Los premios

1.° El busto en bronce ó en marmol á la persona designada por la suerte.
2.° El toro Miura en bronce.
3.° El dibujo para los vales numerados.

Mercado semanal

Muy mal día, con mucho frío y amenazando nevar, que no lo ha hecho por demasiado frío.

Canales de cerdo. Está bien surtida la plaza entre los que á este negocio se dedican. A primera hora se han vendido unos 12 canales entre 62 y 63 reales para despachar al pormenor en el mercado, pero luego encalmó en forma que no se han hecho operaciones. Se ha vendido muy poco y ello fué á 66 reales.

Las hojas y cabezas juntamente con ellas se pagó á 58 y 59.

Magro no se vendió nada, pues sabido es que no se destaza los jueves.

Patatas.—Apesar de ir el tiempo bastante avanzado, se presentan bastantes y apenas si sostienen el precio de 1'15 á 1'20 pesetas arroba de 11'50 kilos.

Cebollas, en baja, ha habido muchas y buenas pagándose á 1'25 arroba.

Nabos, muy abundantes, que se detallan á 0'25 los 3 kilos.

Coliflor de Caballar y otros pueblos ha habido mucha pagándose de 50 á 70 la buena y 35 y 40 céntimos la mediana.

Aceituna negra, abundante y se ha cotizado á 60 centimos el kilo y la blanca á 60 centimos cuartillo.

Naranjas.—La común ha valido de 30 á 50 céntimos el kilo y la mandarina á 50 céntimos la docena.

Queso blando, 1 50 pesetas el kilo.

Nueces.—25 céntimos cuartillo.

Castañas á 20.

Perdices, á 14 y 15 reales el par; pollancos, á 2 y 2 25 pesetas; gallinas, á 2'50; liebres á 2'50 y 3 pesetas una; conejos, 1 25 y 1 50 uno.

Huevos.—Ha habido muchos, se ha pagado de 1'25 á 1'40 docena, según tamaño.

Noticias.

Academia de Artillería

Ha sido designado para cubrir vacante de capitán profesor de la Academia de Artillería, el capitán del Arma D. José Sanchez Gutiérrez.

La fuente de San Andrés

Han sido solicitados del Ayuntamiento por el concejal Sr. Ramírez dos bolquetes de arena que le habían sido pedidos para vecino de esta capital D. Andrés Casin, para ultimar las mejoras que dicho señor ha realizado por cuenta propia, en la fuente de San Andrés, enclavada en la plaza del Socorro.

El conocido comerciante dueño de la tienda que fué EL PARAISO, D. Facundo Escolar y su señora, se trasladan á Santander, donde continuarán con su comercio, de modas.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de todas sus amistades, lo hacen por medio de nuestro periódico y ofrecen al mismo tiempo sus servicios en la mencionada plaza de Santander, donde tendrán mucho gusto en servir á sus amigos.

El Carnaval

Tenemos entendido que en las próximas fiestas de Carnaval, recorrerá las calles de la población una brillante comparsa organizada por varios jóvenes de la capital, denominada «Los desafinados», que interpretará y cantará graciosos y alusivos couplets de actualidad.

Creemos que esta comparsa será uno de los primeros elementos que contribuirán á la animación del Carnaval, por lo bien organizada, y que á todos habrá de gustar por lo original y bien caracterizados que saldrán todos los personajes que la constituyen.

Es de elogiar la decisión de estos divertidos jóvenes, que con su inventiva contribuirán á la mayor brillantez de las próximas fiestas.

Próximo estreno

Ayer se dió lectura en en el Círculo católico de una obra de un conocido joven de esta localidad, que habrá de ponerse en escena por primera vez en el teatro de aquella sociedad, en la velada que tendrá lugar el próximo domingo de Carnaval.

Como la citada obra no fué escuchada por nosotros, por ello no emitimos juicio alguno sobre la misma.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificulten la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Pastoreo abusivo

Por la guardia civil de La Pradera han sido denunciados tres vecinos de aquella localidad, por apacentar ganado en terreno de la Real Casa Patrimonial de San Ildefonso.

Extraordinario de A. B. C.

Se ha puesto a la venta un número extraordinario del periódico «A B C» que contiene autógrafos de los principales escritores de España, relativos á la catástrofe italiana, figurando á la cabeza de los mismos el de nuestros Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

El número extraordinario merece leerse.

Su precio es el de una peseta.

Un bando

Por la Alcaldía se ha dado á conocer un bando en el que se hace público que el próximo sábado á las 11 de la mañana se reunirá el Ayuntamiento para rectificar y cerrar definitivamente el alistamiento actual.

Denuncia

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de La Pradera ante el alcalde de El Espinar, un vecino de aquel pueblo por cortar 10 pies de 2 metros de longitud de bardaguer, en la carretera de San Rafael.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

En San Juan de Dios

Esta mañana ha vuelto á reproducirse el motín de ayer en el Hospital de San Juan de Dios, con ocasión de haber ingresado unos enfermos de tifus.

Hubo sus piedrecitas y cristales por el aire, hasta tanto que llegaron las autoridades y pudieron reprimir el tumulto en parte, toda vez que aun sigue, aunque con menos fuerza

Consejo

Esta mañana se han reunido en Palacio los ministros para celebrar Consejo presidido por el Rey.

El Sr. La Cierva no asistió á causa de tener su hijo con sarampión.

El Sr. Maura hizo un extenso discurso por que hacía 15 días que no se celebraba Consejo bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Rodríguez San Pedro entregó á la Reina un tomo muy lujoso que contiene los anales de la Universidad de Barcelona.

Se hablo tambien del incendio ocurrido ayer en El Escorial en el Colegio de los padres Agustinos.

S. M. el Rey se lamentó en sentidas frases de tal accidente.

El ministro de la Guerra confirmó la noticia de que había sido agredido un español por un moro en la provincia de Sevilla.

Dijo que el agredido se encontraba ya muy bien, y que el moro agresor ha sido expulsado de la kabila, después de haberle confiscado todos los bienes que tenía.

El Sr. Maura se ocupó también del acuerdo franco Aleman, haciéndo ver que este acuerdo disipa las dudas que pudieran preveerse de Alemania para con Marruecos: y le cree muy beneficioso en general.

El Sr. Primo de Rivera desmintió que hubiera acuerdo alguno relativo á un viaje de Su Magestad á Málaga.

El Sr. Allende Salazar, manifestó que el viaje que hace hoy el Rey á Villaviciosa con el fin de entrevistarse con el Soberano de Portugal D. Manuel II, no tiene carácter ni interés alguno político.

Se han firmado varios decretos y también se ha sometido á la firma regia, la destitución del comisario regio de Sevilla.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Torres Guerrero dirije algunos ruegos al Gobierno de escaso interés.

Continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85'15
Amortizable al 5 por 100	102 60
Nuevo amortizable	93'00
Acciones del Banco	442'50
Acciones de Tabacos	395'50

CAMBIOS

París á la vista	11 35
Londres á la vista	28 06

BERMUDEZ

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

DIARIO DE AVISOS
BOLETIN DE SUSCRIPCION EN FAVOR DE ITALIA

LOS PREMIOS (Obras de BENLLIURE): 1.° El busto en bronce ó en mármol á la persona designada por la suerte. 2.° El Toro de Miura en bronce.

D. ____________________

domicilio ____________________

se suscribe por la cantidad de ____________________

pesetas. ____________________

______ *de* ______ *de 1909*

(Firma)

NOTA.—Acompañando este Boletín de la cantidad suscripta por el interesado, recibirá seguidamente el bono ó bonos que le correspondan.